LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL "IDIPRON"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, según Resoluciones No. 10-272 del 14 de febrero de 2014 y 10-145 del 21 de septiembre del 2011 y por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones 21191 del 19 de noviembre de 1980 y 09555 del 11 de agosto de 1987.

Confiere a

LESLY JERALDYNE CASTRO TEJEDOR

Identificada con tarjeta de identidad No. 1022932052 expedida en Bogotá

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

M-MED-FT-009
Vr. 03-28/12/2021

Fecha: 10/09/2022
Acta de Grado No. 74
Diploma No. 44 /2022

Powered by CamScanner

Acta de Grado

ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL IDIPRON

Inscripción S.E. 2717
DANE: 111001028-207

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), la suscrita Rectora María Victoria Narváez Bucheli y la suscrita Secretaria Académica Sandra Milena Gómez Rodríguez, de la **ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL "IDIPRON"**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, concede el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICO,** según Resolución No. 10-272 del 14 de febrero de 2014 de la Secretaría de Educación de Bogotá y Resoluciones Nos. 21191 del 19 de Noviembre de 1980 y 09555 de Agosto 11 de 1987 del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

LESLY JERALDYNE CASTRO TEJEDOR
Identificada con la tarjeta de identidad No.1022932052

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 74 de fecha diez (10) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), que consta de ciento treinta (130) graduandos, que comienza con el nombre **IVANA GABRIELA ESPERANZA ACOSTA RINCON** y se cierra con el nombre de **WAYAN ELIECER ZAMORA HERNANDEZ.**

Firmada por María Victoria Narváez Bucheli (Rectora) y Sandra Milena Gómez Rodríguez (Secretaria Académica).

En constancia, se firma el diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

MARIA VICTORIA NARVAEZ BUCHELI.
Rectora

SANDRA MILENA GÓMEZ RODRIGUEZ.
Secretaria Académica

Powered by CamScanner